INFORME DE COMISARIO REVISOR DE "COPAUTO S.A. "

CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012

- 1.- Dando cumplimiento a lo expuesto en la Ley de Compañías, así como a vuestros Estatutos, me permito poner en vuestra consideración el Informe de Comisario Revisor correspondiente año 2012, en base a los Estados Financieros.
- 2.- Debo indicar que la Contabilidad se encuentra llevada y enmarcada dentro de los Principios y Normas Generalmente Aceptadas, así como los Libros de Actas, Acciones y Accionistas son llevadas correctamente.
- Los saldos de las cuentas del Balance General son idénticos al de los libros de Contabilidad, además el control interno de la empresa es el indicado.
- 4.- Revisando la Contabilidad se concluye que en el año 2012, la empresa ha estado inactiva y han saneado las cuentas para la Liquidación de la empresa, y, los saldos de las cuentas servirán para la repartición entre los dos accionistas que conforman la compañía.
- 5.- Para finalizar debo indicar que éste examen se lo realizó de acuerdo a los Principios y Normas de Auditoría, por lo que me permito sugerir a los señores Accionistas que aprueben los Balances sin ninguna modificación.

Atentamente,

Marco Benitez Escobar

Comisario Revisor.-